

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
AMERINODE DEL ECUADOR S.A.**

En la ciudad de San Francisco de Quito, a los dieciocho días del mes de marzo de dos mil dieciséis, en las oficinas de la Compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A., ubicadas en la Av. Gral. Ignacio de Veintimilla E9-26 y Leonidas Plaza, a las once horas, se instalan los accionistas de la Compañía:

ACCIONISTAS	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	NUMERO DE ACCIONES
TYRONEL CORPORATION S.A.	USD 3000,00	USD 3000,00	3500
TERASAT DEL ECUADOR ECTERASAT S.A.	USD 1500,00	USD 1500,00	1500
JEAN PIERRE CHARPENTIER ORTIZ	USD 500,00	USD 500,00	500
TOTAL	USD 5000,00	USD 5000,00	5000

De esta manera se encuentra presente la totalidad del capital social de la Compañía. Los accionistas resuelven constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas con el carácter de Universal, renunciando expresamente al requisito de la Convocatoria, previo al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. **Conocimiento y aprobación del Informe de Gerencia General correspondiente al año 2015.**
2. **Conocimiento y aprobación del Estado de Situación y del Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2015.**
3. **Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario Revisor, correspondientes al ejercicio 2015.**
4. **Resolución sobre el destino de utilidades del ejercicio económico del 2015.**
5. **Nombramiento y designación del Comisario Principal para el ejercicio económico 2016.**

Actúa como Presidente de la Junta General de Accionistas el señor César Leonardo Chacón Soria, y como Secretario Ad-hoc el señor Diego Alejandro Santana Navarrete.

La Presidencia, ratificando la presencia de la totalidad del capital suscrito de la Compañía declara formalmente instalada la Junta General Ordinaria de Accionistas en sesión Universal, al amparo de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y dispone que se proceda a conocer y resolver sobre los puntos del orden del día.

En primer término el Presidente, señor César Leonardo Chacón Soria, saluda a los asistentes dando por abierta la sesión.

PUNTO UNO.- A continuación toma la palabra el señor Presidente de la Compañía, el señor César Leonardo Chacón Soria, quien procede a solicitar la lectura del Informe de Gerencia por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2015, a lo cual procede en forma correspondiente el señor Jean Pierre Charpentier Ortiz, Gerente General de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe de Gerencia por el ejercicio económico hasta 31 de diciembre de 2015.

PUNTO DOS.- Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien pone en conocimiento de los presentes, el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2015, los cuales han sido elaborados por el señor Paul Vergara Salvador, Contador de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Estado de Situación y el Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio 2015.

PUNTO TRES.- El señor Presidente de la Junta toma la palabra, quien pone en conocimiento de los accionistas presentes el Informe de Comisaria, correspondientes al ejercicio 2015, los cuales han sido elaborados por el señor Danny Gallegos, Comisario Revisor de la compañía AMERINODE DEL ECUADOR S.A., por el ejercicio 2015.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el Informe del Comisario Revisor, correspondientes al ejercicio 2015.

PUNTO CUATRO.- Toma la palabra el señor Gerente General de la compañía, Jean Pierre Charpentier Ortiz, quien recomienda a los señores accionistas presentes, reinvertir las utilidades en la compañía.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad, reinvertir en su totalidad las utilidades generadas en el ejercicio económico 2015.

PUNTO CINCO.- Toma la palabra el señor Presidente de la Junta, quien propone que el señor Mauricio Vásquez Espinoza, sea nombrado como Comisario Revisor de la compañía.

Luego de algunas deliberaciones, los accionistas resuelven por unanimidad aprobar el nombramiento del señor Mauricio Vásquez Espinoza, como Comisario Revisor de la compañía.

No existiendo otros asuntos que tratar, el Sr. Presidente da por finalizada la junta a las 13:00 del 18 de marzo de 2016, extendiéndose la oportuna Acta de lo tratado en la misma, de la cual se procede a dar lectura, resultando APROBADA por UNANIMIDAD de los Sres. Accionistas presentes, Acta que resulta suscrita por el Secretario con el Visto Bueno del Presidente.

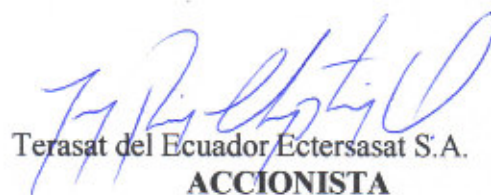
Para constancia de todo lo actuado firman los accionistas.



César Leonardo Chacón Soria
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Tyronel Corporation S.A.
ACCIONISTA



Terasat del Ecuador Ectersasat S.A.
ACCIONISTA



Jean Pierre Charpentier Ortiz
ACCIONISTA



Diego Alejandro Santana Navarrete
SECRETARIO Ad-hoc